

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE LAS VENTANILLAS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2020/02/11 HORA: 13:31:52
9279039

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 54QU1825AB

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DE:
ASOCIACION DE LA COMUNICACION COMUNITARIA LA VOZ DE LA INMACULADA RIONEGRO
STEREO

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO 2150 DE 1.995, DECRETO 0427 DE 1.996 Y CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD.

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: MARZO 15 DE 2019
GRUPO NIIF: GRUPO III. MICROEMPRESAS

C E R T I F I C A

REGISTRO: 05-500784-30 DEL 1997/04/15
NOMBRE:ASOCIACION DE LA COMUNICACION COMUNITARIA LA VOZ DE LA INMACULADA RIONEGRO
STEREO
NIT: 804003609-5

DOMICILIO: RIONEGRO

DIRECCION : CRA 11 NO 11-17
MUNICIPIO: RIONEGRO - SANTANDER
TELEFONO1: 6188266
TELEFONO2: 3183324905
TELEFONO3: 3016369506
EMAIL : rionegroradio@hotmail.com

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: CRA 11 NO 11-17
MUNICIPIO: RIONEGRO - SANTANDER
TELEFONO1: 6188266
TELEFONO2: 3183324905
TELEFONO3: 3016369506
EMAIL : rionegroradio@hotmail.com

ASOCIACION DE LA COMUNICACION COMUNITARIA LA VOZ DE LA INMACULADA RIONEGRO

QUE POR CERTIFICADO DE EXISTENCIA No 923 DE FECHA 1995/11/08 DE LA SECRETARIA JURIDICA DEL DEPTO-GOBERNACION DE SDER DE RIONEGRO INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 1997/04/15 BAJO EL No 1058 DEL LIBRO 1, SE REGISTRO LA ENTIDAD SIN ANIMO

DE LUCRO DENOMINADA ASOCIACION DE LA COMUNICACION COMUNITARIA LA VOZ DE LA INMACULADA RIONEGROSTEREO

C E R T I F I C A

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.
ACTA 11	1999/03/29		RIONEGRO	1999/10/28	
ACTA 007	2002/06/20 ASAMBLEA		RIONEGRO	2002/09/10	
ACTA 01-2010	2010/02/13 ASAMBLEA GEN		RIONEGRO	2010/06/02	

C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: INDEFINIDA

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NRO. 01-2010, DEL 13/02/2010, ANTES CITADA CONSTA: ART. 5. LA ASOCIACION DE COMUNICACION COMUNITARIA LA VOZ DE LA INMACULADA RIO NEGRO STEREO TIENE COMO OBJETIVO GENERAL: DESARROLLAR, PROMOVER Y FORTALECER PROCESOS DE COMUNICACION COMUNITARIA Y CIUDADANA RADIAL, ESCRITA, AUDIOVISUAL DE NUEVAS TECNOLOGIAS, ENCAMINADOS A FORTALECER LOS PROYECTOS COMUNITARIOS DE SUS ASOCIADOS Y DE SU AREA DE INFLUENCIA, BASADOS EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS VALORES (ETICOS, MORALES, SOCIALES, CULTURALES ETC.), EL ARRAIGO A LA CULTURA Y LA DEMOCRATIZACION DE LOS MEDIOS, CON EI FIN DE CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE NUESTRA REGION.

ART. 6. LA ASOCIACION DE COMUNICACION COMUNITARIA LA VOZ DE LA INMACULADA RIO NEGRO STEREO TENDRA COMO OBJETIVOS ESPECIFICOS LOS SIGUIENTES. 1. PROMOVER LOS PROCESOS DE CAPACITACION ENTRE LOS ASOCIADOS PARA CONTRIBUIR CON UNA MEJOR CALIDAD EN LA COMUNICACION Y EN EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD. 2. CON CEBIR Y ELABORAR PROYECTOS. PARA AMPLIAR LAS OPCIONES DE COMUNICACION SONORA EN EL AREA DE INFLUENCIA. 3. CONTRIBUIR, APOYAR EN LA CREACION DE UN ESPACIO FAVORABLE PARA EL TRABAJO DE LOS COLECTIVOS DE COMUNICACION SONORA EN AREA DE INFLUENCIA. 4. REPRESENTAR Y DEFENDER LOS DERECHOS DE LOS ASOCIADOS EN TODAS LAS INSTANCIAS LEGALES Y SOCIALES. 5. FORTALECER Y GARANTIZAR EL DERECHO A LA INFORMACION Y LA OPINION.

ART. 7. PARA CUMPLIR CON IOS ANTERIORES OBJETIVOS LA ASOCIACION TENDRA LAS SIGUIENTES ACCIONES: REALIZAR PRODUCTOS COMUNICATIVOS DE ALTA CALIDAD TECNICA Y DE CONTENIDO. FACILITAR ESPACIOS PARA LA CAPACITACION Y FUNDAMENTACION DE SUS ASOCIADOS Y GRUPOS DE INTERES. ELABORAR Y PRESENTAR PROYECTOS. -CONTAR CON INFRAESTRUCTURA HUMANA, TECNICA Y TECNOLOGICA. - INTERCAMBIO DE PRODUCTOS COMU NICATIVOS.

ART. 8. PARA CUMPLIR CON EL OBJETIVO GENERAL ANTES DEFINIDO, LA ASOCIACION PUE DE REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A. ESTABLECER, DESARROLLAR PLANES Y PROGRAMAS QUE PROPENDAN POR EL MEJORAMIENTO SOCIAL Y CULTURAL DE SUS ASOCIA DOS. B. GAPACITAR EN PRODUCCIAN RADIOFONICA A LOS AFILIADOS A LA ASOCIACION. C. COORDINAR CON ENTIDADES OFICIALES Y PRIVADAS EL FOMENTO Y EJECUCION DE LOS PLANES, ESTABLECIDOS. COORDINAR CON ENTIDADES, OFICIALES, PRIVADAS Y ONG EL FOMENTO Y EJECUCION DE ACCIONES COMUNICATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO COMUNI TARIO Y CIUDADANO.

C E R T I F I C A

PATRIMONIO: ESTA CONSTITUIDO POR LOS APORTES DE LOS ASOCIADOS, LOS BIENES QUE INGRESEN POR CONCEPTO DE CONTRIBUCIONES, AUXILIOS, DONACIONES O APORTES DE EN TIDADES OFICIALES, PRIVADAS, PARTICULARES, NACIONALES E INTERNACIONALES.

ASOCIACION DE LA COMUNICACION COMUNITARIA LA VOZ DE LA INMACULADA RIONEGRO

C E R T I F I C A

REPRESENTANTE LEGAL: ES EL PRESIDENTE

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUM PRIVADO DE 2020/02/05 DE ARQUIDIOCESIS DE BUCARAMANGA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2020/02/11 BAJO EL No 68959 DEL LIBRO 1, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE	VERA TAMI OSCAR JENRY
	DOC. IDENT. C.C. 91480142

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA NO. 7, DEL 20-06-2002, ANTES CITADA CONSTA: ".A- LLEVAR LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA ASOCIACION DE COMUNICACION COMUNITARIA LA VOZ DE LA INMACULADA RIONEGRO STEREO B- PRESIDIR Y DIRIGIR LAS SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. C- CONVOCAR A LA JUNTA DIRECTIVA Y ELABORAR LAS ORDENES DEL DIA DE LA JUNTA DIRECTIVA. D- DIRIGIR Y COORDINAR TODAS LAS ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION, DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LOS COMITES DE TRABAJO. E- ORDENAR AL SECRETARIO NOTIFICAR LA CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS O DE LA JUNTA DIRECTIVA. F. COOPERAR CON LOS COMITES DE TRABAJO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE LE COMPETEN. G- AUTENTICAR LAS ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y FIRMAR LA CORRESPONDENCIA. H- RENDIR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS EN CADA REUNION ORDINARIA O CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS LO EXIJAN, POR ESCRITO SOBRE LAS LABORES CUMPLIDAS POR LA JUNTA DIRECTIVA. I- ORDENAR LOS GASTOS HASTA UN VALOR DE DIEZ SALARIOS MINIMOS LEGAL MENSUAL VIGENTE A EXCEPCION DE LOS PAGOS DE LOS SERVICIOS. J- FIRMAR LOS CONTRATOS CELEBRADOS CON LOS PARTICULARES, LAS ACTAS DE LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASAMBLEA GENERAL. K- FIRMAR JUNTO CON EL TESORERO LOS MOVIMIENTOS DE LA CUENTA BANCARIA. L- FIRMAR LOS BALANCES JUNTO CON EL TESORERO Y EL REVISOR FISCAL. M- CONVOCAR POR ESCRITO A LA JUNTA DIRECTIVA PARA SU REUNION ORDINARIA, INDICANDO EL ORDEN DEL DIA."

C E R T I F I C A

OTRAS FUNCIONES: SON FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL "...I- AUTORIZAR AL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION PARA CELEBRAR CONTRATOS O CONTRAER OBLIGACIONES A CARGO DE LOS ASOCIADOS CUANDO LA CUANTIA SEA SUPERIOR A CIEN SALARIOS MINIMOS LEGAL MENSUAL VIGENTE, A EXCEPCION DE LOS PAGOS DE LOS SERVICIOS." SON FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA: "...P- APROBAR LOS GASTOS CUYA CUANTIA SEA SUPERIOR A DIEZ SALARIOS MINIMOS LEGAL MENSUAL VIGENTE A EXCEPCION DE LOS PAGOS DE SERVICIOS."

C E R T I F I C A

JUNTA DIRECTIVA: QUE POR ACTA No 02-2014 DE 2014/05/29 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2014/09/10 BAJO EL No 48210 DEL LIBRO 1, CONSTA:

P R I N C I P A L E S

FLOREZ GARCIA JORGE ENRIQUE	C.C. 91213201
JOYA SANCHEZ GLADYS	C.C. 28332242
MORENO RODRIGUEZ JOSE LEONARDO	C.C. 5723089
BUSTOS VEGA GERMAN	C.C. 5726660
MARTINEZ ORDONEZ ALIX	C.C. 63501407

C E R T I F I C A

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA No 02-2014 DE 2014/05/29 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2014/09/10 BAJO EL No 48211 DEL LIBRO 1, CONSTA:

REVISOR FISCAL PRINCIPAL SUAREZ SILVA EDINSON
C.C. 91463772

C E R T I F I C A

ASOCIACION DE LA COMUNICACION COMUNITARIA LA VOZ DE LA INMACULADA RIONEGRO

CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 6010 ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN Y TRANSMISIÓN EN EL SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN SONORA.

C E R T I F I C A

QUE LA ENTIDAD SE ENCUENTRA SOMETIDA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SECRETARIA JURIDICA DE LA GOBERNACION DE SANTANDER EN CONSECUENCIA ESTA OBLIGADA A CUMPLIR CON LAS NORMAS QUE RIGEN ESTA CLASE DE ENTIDADES.

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2020/02/11 13:31:52 - REFERENCIA OPERACION 9279039

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

I M P O R T A N T E

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (ART.636 CODIGO CIVIL).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABLES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

ASOCIACION DE LA COMUNICACION COMUNITARIA LA VOZ DE LA INMACULADA RIONEGRO

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACION ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

